

Aragón-Info, sábado 13 de octubre del 2.001

Comunicado Aragon - Gestión de aguas y conservación de lanaturaleza

COMUNICADO DE PRENSA

Huesca, 13 de octubre de 2001

INCOMPATIBLES LAS POLÍTICAS SOBRE AGUAS Y DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

El avance del Plan de Acción Forestal y de Conservación de la Biodiversidad aprobado recientemente por el Consejo de Gobierno, evita en todo momento un debate sobre la gestión de las aguas en nuestra comunidad. En opinión de Ecologistas en Acción, esto tiene como objeto no poner en evidencia las graves incompatibilidades en la gestión de los recursos naturales que desarrollan los diferentes departamentos de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

La ejecución de las grandes obras contempladas en el Pacto del Agua, apoyado por el Gobierno de Aragón, representa una de las mayores amenazas que se ciernen sobre la conservación de medio natural aragonés. Este punto se intenta esconder no tratando estas cuestiones (conservación de la naturaleza y gestión de aguas) en los mismos documentos de planificación. Así, el Plan de Acción Forestal y de Conservación de la Biodiversidad de Aragón, no hace ninguna referencia al Plan Hidrológico Nacional y por lo tanto a los grandes embalses recogidos en el Pacto del Agua. Para Ecologistas en Acción no se puede aceptar que un plan que tenga por objeto la conservación de la biodiversidad de Aragón, no evalúe la política de aguas propuesta por el propio Departamento de Medio Ambiente.

Nuestro colectivo realizó una valoración tras la propuesta del Gobierno de Aragón de los Lugares de Interés Comunitario. La principal conclusión de nuestro informe era la tremenda incompatibilidad detectada entre la política hidráulica y la de conservación de la naturaleza, desempeñadas, tanto por la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón como por el Ministerio de Medio Ambiente.

Los datos aportados a dicho informe indican que al menos 26 de estos espacios veían amenazados sus valores naturales de una manera importante por las obras contempladas en el Pacto del Agua. Al menos 11 embalses de los proyectados, está prevista su ubicación (total o parcial) en tramos de ríos que han sido designados como LICs, precisamente por sus valores medioambientales. Otros 7 espacios de las mismas características (importancia fluvial), tendrían graves afecciones por la importante reducción de caudales que supondría la construcción de grandes embalses inmediatamente aguas arriba. A lo que hay que añadir otros LICs que se verán seriamente amenazados por los planes de restitución y por el uso derivado por alguno de estos embalses, como la puesta en marcha de nuevos regadíos. Con la nueva aprobación de la ampliación de ZEPAs en nuestra comunidad, se duplican los espacios que formaran parte de la Red europea Natura 2000 que se pueden ver afectados por este hecho.

Ni siquiera aparecen referencias a los grandes embalses dentro del Plan de Acción Forestal y de Conservación de la Biodiversidad, en su apartado sobre el sector energético. En el mismo, se contemplan las centrales minihidráulicas de mucho menor impacto, y se olvida el aprovechamiento hidroeléctrico de los grandes embalses proyectados en el pacto del agua. Algunos de ellos, como el previsto en el Isábena dentro de un espacio propuesto como LIC, tiene, como uso prioritario la producción de energía (según recoge en Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro).

Para Ecologistas en Acción, El Gobierno de Aragón no puede llevar a la práctica de manera efectiva las acciones previstas en el Plan Forestal y de Conservación de la Biodiversidad, si no se le da una mayor importancia al análisis y valoración de los planes sectoriales y más si se evitan como en el caso de la gestión del agua.

Ecologistas en Accion Huesca
Costanilla de Oteiza, 1
Apartado de Correos 83
E-22080 Huesca (Spain)
Telf. y Fax: (34) 974 22 32 55
Correo electronico: ecologistas.huesca@pangea.org
www.pangea.org/spie/ecologistas/aragon.html